



Expte. N.º 0013165/2025

DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

El Servicio de Contabilidad ha iniciado expediente e incorporado informe de fecha 28 de febrero de 2025, sobre propuesta de modificación de créditos por incorporación de remanentes de crédito afectados, financiados con compromiso firme en los subconceptos de ingreso: **49741** Unión Europea: "Proyecto GEAR UP"; **75081** Otras subvenciones de la Admón. Gral. CCAA (MRR); **75082** Otras subvenciones de la Admón. Gral. CCAA.; y **91300** Préstamos recibidos a L/P de entes de fuera del sector público. Dicho informe supone la toma de razón de la propuesta de modificación por el Servicio de Contabilidad, a los efectos previstos en la Base 5.3 de Ejecución del Presupuesto.

El expediente se ajusta a lo dispuesto en el artículo 182.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como al apartado 5 de la Base 11 de las de Ejecución del Presupuesto General. La fuente de financiación en este expediente es la prevista en el artículo 48.3 a) del RD 500/1990, que desarrolla el Título I del TRLRHL: "*Preferentemente, los excesos de financiación y los **Compromisos Firmes de aportación** afectados a los remanentes que se pretende incorporar*".

El órgano municipal competente para la aprobación de esta modificación presupuestaria es la Consejera de Gobierno de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de lo establecido en la Base 11.6 de Ejecución del Presupuesto, de acuerdo con lo que establece el artículo 47.3 del Real Decreto 500/1990.

Vista la propuesta de resolución de la Unidad Central de Presupuestación, así como el informe favorable de la Intervención General a la misma, esta Consejera de Gobierno del Área de Hacienda y Fondos Europeos, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos n.º 25/007/1/006 del Presupuesto Municipal del 2025 en la modalidad de "Incorporación de Créditos financiados con compromiso firme", con el siguiente contenido:

Fuente de financiación: 49741 Unión Europea: "Proyecto GEAR UP"					340.000,00
Ej	Org	Prog	Econo	Denominación	Importe
25	PCI	2315U	4800324	Subv. Proyecto europeo GEAR UP	340.000,00
TOTAL CONCEPTO					340.000,00
Fuente de financiación: 75081 Otras subvenciones de la Admón.Gral.CCAA (MRR)					2.446.488,70
Ej	Org	Prog	Econo	Denominación	Importe
25	LIM	1623A	6230023	PRTR separacion y reciclado biorresiduos compostaje domestico y comunitario	111.037,50
25	LIM	1623A	6220023	PRTR Actuaciones de construcción y mejora en el CTRUZ tratamiento biorresiduos	1.668.315,20
25	LIM	1623M	6220024	PRTR:Actuaciones de ampliación y mejora en CTRUZ para trat.biorresiduos(2ªconv)	667.136,00
TOTAL CONCEPTO					2.446.488,70

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN

Fuente de financiación: 75082 Otras subvenciones de la Admón.Gral.CCAA					511.495,00
Ej	Org	Prog	Econo	Denominación	Importe
25	GUR	1513G	6090424	Barranco de la muerte - gobierno de ara gon (Plu 2024-47)	500.000,00
25	LIM	1622U	6230024	Actuaciones implantac.ampliac. y mejora recogida separada de residuos domésticos	11.495,00
TOTAL CONCEPTO					511.495,00
Fuente de financiación: 91300 Préstamos recibidos a L/P de entes de fuera del sector público					5.995.182,26
Ej	Org	Prog	Econo	Denominación	Importe
25	EQP	3261	6320024	Climatizacion E. I. Piraña (Plu 2024-12)	31.000,00
25	EQP	3361	6320024	Rehabilitacion quiosco de la musica (Plu 2024-13)	10.000,00
25	EQP	3422	6320024	Ampliacion vestuarios piscina climatizacion PDM Alberto Maestro (Plu 2024-15)	1.000,00
25	GUR	1511	6000424	Adecuacion solares diversos usos	87.393,82
25	GUR	1513	6090324	Conexiones Tenor Fleta (Plu 2024-19)	50.000,00
25	GUR	1533	6090024	Ejecucion puente 38/1	150.000,00
25	INF	1532	6110024	Convenio con Ecociudad (Plu 2021-08)	189.697,40
25	INF	1532	6190024	Operación asfalto	52.476,27
25	INF	1532	6191224	Conservación viario publico y mejora accesibilidad	1.000.000,00
25	INF	1533	6110124	Plan renovación plazas Ciudad (Plu 2022-18)	1.000,00
25	INF	1533	6190024	Plan de adecuación puentes Ciudad (Plu 2022-19)	1.000,00
25	INF	1533	6190224	Obras de renovación viaria (Plu 2020-25)	60.110,47
25	INF	1651	6130024	Obras eficiencia energetica alumbrado público (Plu 2022-21)	620,35
25	INF	1651	6190024	Adecuación alumbrado publico en recinto ferial	5,50
25	INF	1651	6190724	Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado publico	75.724,18
25	LIM	1623	6220124	Explotacion complejo residuos urbanos Amortización y financiación	25.235,46
25	MAM	1721	6330024	Instrumental control contaminacion	311.710,00
25	MAM	1723	6080024	Actuaciones de creacion de espacios naturales	500.000,00
25	MOV	1341	6190024	Actuaciones de inversión del Plan de seguridad vial	1.000,00
25	MOV	4411	6320224	Resto electrificación Centro Operaciones tpte bus (sin subvención)	3.322.088,18
25	POL	1301	6320024	Sustitución suelo tecnico emisora central de operaciones	28.253,60
25	POL	1301	6330124	Sustitución escaner La Paz	40.000,00
25	POL	1321	6230024	Adquisición equipos comunicacion y otros	51.280,48
25	POL	1331	6230024	Drones Unidad Policía Judicial	5.586,55
TOTAL CONCEPTO					5.995.182,26
TOTAL GENERAL					9.293.165,96

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso